

USO INFORMA 01

20
25

6 de enero

FORO DE LA REUNIÓN

INFORMACIÓN PARA LA AFILIACIÓN

LUGAR

Extremadura, 2 de enero 2025

Breve resumen de lo acontecido:

Estimados compañeros y estimadas compañeras:

La **USO** es una organización sindical con vocación independiente. Actualmente, somos un sindicato con un gran crecimiento en Extremadura en todos los ámbitos: Empleados Públicos, Educación, Servicios. Nuestro trabajo constante en defensa de los derechos de las personas trabajadoras afiliadas siempre ha estado libre de cualquier tipo de injerencia empresarial o política, siendo una seña de identidad de **USO**.

Para la consecución de nuestros fines (mejorar las condiciones laborales y salariales del personal), las cuotas sindicales que abonamos la afiliación se revelan como un factor esencial, al ser la fuente de financiación con la que contamos para desarrollar nuestra actividad. Hace cinco años se incrementó la cuota en 50 céntimos de euro (hacía más de 10 años que se mantuvo invariable), pero ha llegado el momento en el que nuestra organización ha ido aumentando sus gastos derivados del crecimiento de la acción sindical, demandas en juzgados, apertura de nuevas sedes, concentraciones y manifestaciones, cursos de formación, etc., teniendo en cuenta, además, la subida de los precios.

Se ha ido posponiendo cualquier tipo de subida durante el mayor tiempo posible, pero para poder mantener la calidad de la prestación de los servicios que ofrecemos a la afiliación, finalmente, nos hemos visto abocados a **incrementar la cuota mensual en 50 céntimos de euro**, lo que será efectivo a partir del **1 de enero de 2025**. Para aquellas personas que tenéis cuotas reducidas por ingresos menores, podéis contactar con nosotros para informarnos sobre cómo quedaría vuestra aportación. Esperamos sepáis entender esta situación sin que suponga un obstáculo para que sigáis depositando vuestra confianza en nosotros y en el trabajo que hemos venido desarrollando durante todo este tiempo.

Asimismo, y debido al crecimiento de nuestro sindicato, hemos implantado un nuevo reglamento y protocolo de acceso a la asesoría jurídica de **USO**, lo que se traducirá en una mayor agilidad y efectividad para la afiliación que necesite de dichos servicios. Por tanto, reiteramos a la afiliación que precise utilizar el servicio de nuestro gabinete jurídico, deberá ponerse en contacto, previamente, con nuestras sedes donde os informaremos de todos los detalles.

Finalmente, permitidnos cerrar estas líneas con nuestros mejores deseos para que este 2025, confiando que vuestros deseos personales, familiares y laborales se vean cumplidos, os traiga a todos prosperidad, salud, paz, amor y mucha felicidad.

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO-UEx**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS
PREVALEСEN LOS HECHOS!!**

POR UNA UEx

**SIN DISCRIMINACIÓN
TRANSPARENTE**

- 1 -

